



ESCUELA GRADUADA
DRA. LUZ M. RIVERA MIRANDA
MAESTRÍA EN ARTES DE MINISTERIOS CRISTIANOS

PRONTUARIO CURSO CC 626.772 – EN LÍNEA

Dra. Norma Batista García

I. TÍTULO DEL CURSO: Consejería en sexualidad en niveles de prevención primaria y secundaria

CÓDIGO DEL CURSO:	CC 626.772
HORAS CRÉDITO:	Tres (3)
HORAS CONTACTO:	45
PRE-REQUISITOS:	Ninguno
LIBRO DE TEXTO:	N/A

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso estudia las necesidades de orientación en sexualidad saludable de las personas a través de las etapas del ciclo de vida desde la perspectiva bíblica. Se analizan las consecuencias de las prácticas sexuales de riesgo. Se discuten conceptos teóricos, así como estrategias y técnicas para ofrecer consejería en sexualidad en los niveles de prevención primaria y secundaria a las diversas poblaciones que conforman la comunidad eclesial con el propósito principal de que puedan manifestar su sexualidad acorde con lo establecido por Dios.

III. OBJETIVO GENERAL DEL CURSO

El estudiante adquirirá los conocimientos teóricos y prácticos, así como las destrezas requeridas para identificar las necesidades de orientación en sexualidad en las diferentes etapas del ciclo de vida de las personas dentro de las iglesias, con el propósito de ofrecer a estas orientación y consejería en sexualidad en los niveles de prevención primaria y secundaria.

IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CURSO

Al finalizar el curso, el estudiante podrá:

1. Analizar los conceptos básicos sobre la sexualidad humana discutidos en las primeras clases.
2. Describir cómo se manifiesta la grandeza de Dios en la anatomía y fisiología del sistema reproductivo femenino y masculino.
3. Describir las Enfermedades Transmisibles Sexualmente (ETS) más comunes.
4. Analizar las teorías que explican las conductas sexuales.
5. Explicar cómo debe ser la manifestación adecuada de las conductas sexuales de acuerdo a lo establecido por Dios en su Palabra.
6. Evaluar el impacto de las conductas sexuales de riesgo que practican algunas personas, aún en el ámbito eclesial.
7. Aplicar las destrezas de la orientación y la consejería en sexualidad a situaciones ficticias provistas por el estudiante.

V. CONTENIDO TEMÁTICO Y ACTIVIDADES DEL CURSO

Para mayores detalles del contenido de cada semana, referirse al documento titulado:

CC 626 *Contenido detallado de las 10 semanas del trimestre*, accesible en el Repositorio de este Curso

SEMANA	TEMA	ACTIVIDADES (Para más detalles ver documento CC 626.772 Contenido detallado de las 10 Semanas)
#1	Conceptos fundamentales de la sexualidad humana.	1. Buscar las definiciones de los conceptos básicos 2. Lectura y análisis del artículo <i>¿Cuál es el plan de Dios para la sexualidad?</i>
# 2	Anatomía y fisiología del sistema reproductivo femenino y masculino.	1. Buscar los nombres de las partes que componen los sistemas femenino y masculino (anatomía) y la <u>fisiología</u> (describir las funciones principales de cada una de esas partes de estos <u>dos</u> sistemas). 2. Explicar cómo percibe la manifestación de la grandeza de Dios al crear los cuerpos humanos como varón y hembra, tomando como base <i>Génesis 5:2</i> .
# 3	Enfermedades más comunes Transmisibles Sexualmente (ETS)	1. Buscar información relacionada con las siguientes <i>Enfermedades Transmisibles Sexualmente</i> (ETS): <i>Sífilis, Gonorrea, Clamidia y Herpes</i> . Específicamente identificará de cada una de las ETS los siguientes aspectos: síntomas y modos de transmisión. 2. Participar en Foro # 1 donde escribirán sus opiniones fundamentadas en la <i>Biblia</i> en torno a la siguiente expresión: “Dios le envía estas enfermedades a las personas como castigo a sus conductas sexuales promiscuas”
#4	Las conductas sexuales adictivas	1. Buscar información en torno a las siguientes adicciones sexuales: hostigamiento sexual; prostitución femenina y masculina; ciber sexo y masturbación. 2. Escribir tres (3) párrafos de 5 o más oraciones cada uno donde analizarán el pasaje bíblico contenido en Juan 8: 1-11 (La mujer adúltera), siguiendo las preguntas guías que se detallan a continuación: a. ¿Quiénes son los personajes involucrados en este pasaje? (un párrafo) b. ¿Cuáles son los argumentos de cada uno de ellos? (un párrafo) c. ¿Con cuál de esos personajes te identificas más? (un párrafo)
#5	Enfoques teóricos relacionados con la sexualidad humana	1. Leer la información contenida en el artículo <i>Perspectivas teóricas acerca de la sexualidad</i> , 2. Describir brevemente el supuesto principal de cada Teoría 3. Explicar con cuál de las Teorías se identifica más.
#6	Orientación y consejería sexual cristiana preventiva para niños y niñas	1. Leer y analizar las dos presentaciones en <i>Power Point</i> tituladas: <i>La salud sexual de los niños y las niñas</i> y <i>Orientando a la familia para evitar el abuso sexual hacia los menores</i> 2. Participar en el Foro # 2 , donde escribirá una opinión en torno a si es saludable orientar sobre sexualidad a los niños/as desde los 4 o 5 años hasta los 11 años de edad aproximadamente
#7	Orientación y consejería sexual cristiana preventiva para adolescentes	1. Leer y analizar las tres presentaciones en <i>Power Point</i> tituladas: <i>Sexualidad responsable durante la adolescencia, Violencia en el noviazgo y El noviazgo cristiano</i> 2. Contestar las siguientes preguntas: a. ¿Por qué es importante educar en sexualidad en la iglesia a los adolescentes y jóvenes cristianos? b. Enumera dos indicadores (señales) de la violencia en el noviazgo. c. Explicar las siguientes citas bíblicas en relación a su aplicación a la sexualidad de los adolescente y jóvenes cristianos: II Corintios 6:14- 16; I Corintios 6: 18-20
#8	Orientación y consejería sexual cristiana preventiva para adultos casados	1. Leer y analizar la Presentación en <i>Power Point</i> titulada: <i>La sexualidad en el matrimonio</i> 2. Mencionar una característica particular de cada una de las siguientes cinco etapas sexuales del matrimonio: 2. Explicar por escrito en un párrafo de 5 oraciones o más, las siguientes citas bíblicas en relación a su aplicación a la sexualidad de los adultos dentro del matrimonio a. I Tesalonicenses 4: 3 b. I Corintios 7:1-6 c. Mateo 5: 27-28

SEMANA (cont.)	TEMA (cont.)	ACTIVIDADES (cont.) (Para más detalles ver documento Bosquejo de cada semana)
#9	Características del consejero/a para ofrecer orientación y consejería sexual cristiana preventiva dentro de las iglesias	1. Ver y analizar con detenimiento en Youtube el video: <i>Características del consejero cristiano</i> 2. Contestar las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las seis (6) características principales de un consejero/a cristiano? ¿Cuáles de estas seis (6) características consideras que posees?
#10	Cómo desarrollar Actividades de orientación y consejería en torno a la sexualidad preventiva dentro de las iglesias.	1. Siguiendo un bosquejo provisto, desarrollar una actividad de orientación y consejería sexual de un tema para una de las poblaciones: niños; adolescentes; adultos casados.

VI. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA:

1. Análisis de temas relevantes al curso.
2. Análisis de artículos de contenido académico sobre asuntos preponderantes en el curso y de aplicación en la consejería sexual preventiva.
3. Informes escritos y presentaciones considerando diversas fuentes de información y demostrando destrezas en el uso de la tecnología.
4. Ejercicios escritos para la reflexión, la integración y la aplicación.
5. Desarrollo de una actividad de orientación y consejería sexual en la iglesia.

VII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Semana	Criterio de evaluación	Valor en %
# 1	Trabajo escrito análisis conceptos fundamentales de Sexualidad.	8
# 2	Trabajo escrito en torno a la anatomía y fisiología de los sistemas reproductores de femenino y masculino.	6
# 3	Trabajo escrito en torno a las Enfermedades Transmisibles Sexualmente y participación en Foro # 1	11
# 4	Trabajo escrito en torno a las adicciones sexuales.	9
# 5	Trabajo escrito en torno a las Teorías relacionadas con la sexualidad.	7
# 6	Trabajo escrito en torno a la orientación y consejería sexual a niños y sus padres en la iglesia y participación en Foro # 2	9
# 7	Trabajo escrito en torno a la orientación y consejería sexual a los adolescentes en la iglesia.	14
# 8	Trabajo escrito en torno a la orientación y consejería sexual a los adultos casados en la iglesia.	9
# 9	Trabajo escrito en torno a las características del consejero para ofrecer orientación y consejería sexual en la iglesia.	12
#10	Trabajo escrito en torno a la creación y el desarrollo de una actividad de orientación y consejería sexual	15
	Total	100 %

VIII. SISTEMA DE CALIFICACIÓN:

El porcentaje acumulativo obtenido por el estudiante será equivalente a una calificación que tendrá un valor en puntos, conforme a la siguiente escala:

Porcentaje	Nota final	Puntos por crédito
100-95%	A	4.0
94-90%	A-	3.7
89-87%	B+	3.3
86-83%	B	3.0
82-80%	B-	2.7
79-77%	C+	2.3
76-73%	C	2.0
72-70%	C-	1.7
69-67%	D+	1.3
66-63%	D	1.0
62-60%	D-	0.7
0-59%	F	0.0

IX. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

Alvarado, Julia. *Educación sexual preventiva en adolescentes*. Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Táchira, Venezuela, 2015.

Aparicio, William. *Visión cristiana de la sexualidad*. DOI: 10.13140/RG.2.35919.9323/1, 2020

Balswick, Judith & Balswick, John. *Authentic human sexuality: Christian approach*. IVP Academic Publisher, 2019.

Bedmar, Irene, *Fases de la respuesta sexual humana*,
<https://www.eldivandeirene.com/fases-de-la-respuesta-sexual-humana/>, 2016.

Burton, M. Garlinda. *La Biblia y la sexualidad humana: Reclamando el buen don de Dios*. Guía para líderes. United Methodist Women, New York. 2016.

Clinton, Tim & Laser, Mark. *Consejería bíblica Tomo 5: Manual de consulta sobre la sexualidad y las relaciones*. Grand Rapids, MI

Editorial Océano. *Enciclopedia de la Sexualidad*. Barcelona, España, 2000.

Guerri, Marta, *Etapas del desarrollo psicosexual de Freud*.
<https://www.psicoadictiva.com/blog/etapas-del-desarrollopsicosexual-freud/>, 2018.

Hunt, June. *Adicción Sexual: Como salir de sus redes*. www.Academia.edu. Sin fecha.

Lucas Mathew y Cabello, Francisco. *Introducción a la sexología clínica*. Elsevier, España. 2005.

Marrs, Richard. *Christian counseling: The past generation and the state of the field*. Concordia

Seminar, San Louis, EU., 2014

Martínez, Javier. *Sanar tu sexualidad para liderar: Restauración del abuso sexual. Sanar las adicciones sexuales de la promiscuidad, la masturbación y la pornografía*. España: Oración Publicaciones, 2022.

Mock , Gloria. *Visión de la sexualidad*. San Juan, PR: Publicaciones Puertorriqueñas, 2014.

Mock, Gloria y Martínez, Wilfredo. *Sexualidad: Sus conceptos básicos*, San Juan, PR: Editorial Cultural, 2005

Murray, Christine, Pope Amber, Willis Bent. *Sexuality counseling: Theory, research and practice*, SAGE, 2016.

Ormeño Díaz, Giovanna, *Determinantes de la conducta sexual*.
[https://www.slideshare.net/giovannaormenodiaz /determinantes-de-la-conducta-sexual](https://www.slideshare.net/giovannaormenodiaz/determinantes-de-la-conducta-sexual), 2018

Pérez, Mirna. *Sexualidad humana y causas de las disfunciones sexuales*.
Venezuela, www.dianelt.unirioja.es ,1992.

Rosenau, Douglas E. y Sytsma, Michael R. A Theology of Sexual Intimacy: Insights into the Creator. *Journal of Psychology and Christianity* 23, no 3 (2004): 261 – 270.

Skinner, Kevin. *Treating sexual addiction: A compassionate approach to recovery*. Lindon, Utah: KSkinner Corp., 2020

Síndrome Clínicas Universitarias. Teorías sobre la adicción. *¿Cuáles son las causas de una adicción?*, www.síndrome-adicciones.es/blog, 2022

Stamateas, Ban. *Perversiones sexuales: Un mundo oculto a la luz de la psicología y la pastoral*. Clie: Barcelona 1997.

Villena, Alejandro. *Qué es el comportamiento sexual compulsivo, el trastorno que descontrola al que lo padece*. [www.creative commons. org](http://www.creativecommons.org). 2022

Weiss, David. *El sexo de los hombres de Dios*. Florida: Casa Creación, 2003.

White, Jay. (2000). *Hacia la sanidad sexual: La plenitud del plan de Dios para nuestras vidas*. Argentina: Ediciones Certeza, 2000.

X. POLÍTICAS DEL CURSO E INSTITUCIONALES

1. Se perderán puntos al no entregar su trabajo a tiempo (ver rúbrica).
2. Las situaciones particulares que afecten el desempeño del estudiante en el curso deberán ser discutidas con el profesor.
3. Código de honor: No se admitirá la deshonestidad académica.
 - 3.1 Está prohibido copiarse de otro estudiante en algún trabajo o proyecto, falsificar informes, dar información a otro estudiante sobre las respuestas y/o contenido de los exámenes, entregar como si fuera una investigación original un trabajo o proyecto de otra clase o de otra persona y situaciones similares.

3.2 Se prohíbe todo tipo de plagio. Este término se refiere a tomar las ideas de otra persona y presentarlas como las ideas propias; se aplica también, a volver a entregar un trabajo que fue usado en otro curso, aunque sea de la propia persona. Es imperativo que al usar los pensamientos o ideas de otra persona, el estudiante debe darle el crédito necesario a esa persona y reconocer dentro del texto o al pie de la página, el origen o autoría de esos pensamientos o ideas.

3.3 La falta de honradez, el fraude, el plagio y cualquier otro comportamiento inadecuado con relación a la labor académica constituyen infracciones mayores sancionadas por el Reglamento Institucional. Las infracciones mayores, según dispone el Reglamento General de Estudiantes, pueden tener como consecuencia la suspensión de la Universidad por un tiempo definido mayor de un año o la expulsión permanente de la Universidad, entre otras.

4. Acomodo razonable

4.1 Política de Acomodo Razonable: Existen varias leyes tanto en Puerto Rico como en Estados Unidos que establecen los derechos de las personas con impedimentos. La Constitución de Puerto Rico, en la sección 5, señala el derecho de toda persona a una educación que provea el pleno desarrollo de su personalidad y el conocimiento de sus derechos y libertades. Asimismo, la Ley Núm. 250 del 15 de septiembre de 2012, conocida como la “Ley del Pasaporte Post-secundario de Acomodo Razonable”, establece un mecanismo para facilitar a los estudiantes con impedimentos el poder acceder a las instituciones de educación superior de una forma equitativa a sus pares sin impedimentos y responsiva a sus necesidades. Por su parte, la Ley Núm. 44 del 2 de julio de 1985, denominada la “Ley de Prohibición de Discrimen contra Impedidos”, según enmendada, prohíbe el discrimen contra las personas con impedimentos por parte de cualquier institución pública o privada, reciba o no reciba fondos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Además, esta ley establece el acomodo razonable en Puerto Rico. A su vez, la Ley Núm. 238 del 31 de agosto de 2004, conocida como “La Carta de Derechos para las Personas con Impedimentos”, ofrece a las personas con impedimentos los mismos derechos y oportunidades que disfrutaban los demás ciudadanos, incluyendo la educación. Esta ley establece que todas las entidades públicas y privadas no podrán discriminar contra ningún individuo por motivo de su impedimento, ni intervenir contra la participación de este en cualquier programa o actividad. Por otra parte; la Sección 504 del Acta de Rehabilitación de 1973, según enmendada, persigue asegurar que personas calificadas que tienen algún impedimento disfruten de igual oportunidad para participar en programas y actividades en universidades que se benefician de asistencia financiera federal.

Procedimiento de Solicitud de Acomodo Razonable:

Los estudiantes que solicitan el servicio de acomodo razonable deberán visitar cada período académico (semestre, trimestre, etc.) la Oficina del Decanato de Servicios Estudiantiles para recibir una orientación acerca de los servicios, procedimientos y documentos necesarios. Además, deberá entregar la Solicitud de Acomodo Razonable debidamente cumplimentada con la evidencia médica correspondiente. Luego, el Decanato le notifica a cada profesor de los cursos matriculados por el estudiante.

5. Política de Incompletos

Política de incompletos: Un incompleto (I) es una calificación provisional solicitada por el estudiante y otorgada por el(la) profesor(a) en aquellos casos donde razones

justificadas impidan que el estudiante cumpla con los requisitos del curso. No se consideran incompletos la falta de preparación, confusiones de horario y no entregar oportunamente los trabajos requeridos. El estudiante solicitará el incompleto y llenará la solicitud correspondiente que estará disponible en la Oficina de Registro Académico y presentará la documentación que evidencie la razón para recibirlo. La solicitud de un incompleto conlleva un cargo de \$30.00 que debe ser pagado en el Decanato de Administración. La aceptación final de la solicitud es determinada por el(la) profesor(a) y el Decanato de Asuntos Académicos. El(La) profesor(a) otorgará una calificación provisional de incompleto “I” acompañada de una calificación alterna en el reporte final de calificaciones. (Ej. “IC”). En cada caso, el estudiante es responsable de la remoción del incompleto (“I”). Si un estudiante no remueve el incompleto en la fecha estipulada por el(la) profesor(a), el estudiante obtendrá la calificación alterna como calificación final (Ej. IC = C). La misma será utilizada para calcular el PAS. El incompleto tendrá que ser removido en la fecha establecida en el calendario académico de la próxima sesión académica. El(La) profesor(a) llenará la forma oficial de remoción de incompletos que está disponible en la Oficina de Registro Académico.